

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfono 127-1

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 87

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 87

Insolencia de los patronos catalanes

Para quien examine fríamente la conducta de los patronos catalanes durante el desarrollo del locaut y en los momentos actuales, de aparente retorno a la normalidad del trabajo, no habrá duda que la actitud de la burguesía catalana merece ser calificada, en justicia, de verdaderamente insolente y provocadora.

Durante más de ocho semanas, alardeando de una riqueza que no poseería si no hubiera robado el fruto de su trabajo a los obreros que ahora persigue con saña insuperable, sostuvo un locaut que pretendía reducir por hambre a los trabajadores para que desertaran de las filas de su organización y se entregaran sumisos a la voluntad despótica de los amos de la industria.

¿Qué les importaba a los católicos miembros de la Federación patronal el hecho de que millares de madres sufrieran la arguina indescriptible de ver a sus pequeños hijos de pan, destrozado su débil organismo por la miseria, el raquitismo y la tuberculosis?

La cuestión era vencer nuevamente a los trabajadores. Había que infligirles un ejemplo escarmentado para que no osaran jamás tratar al burgués de potencia a potencia.

Para esto contaban con aliados poderosos. El Gobierno de Madrid, al que se odiaba como representación del centralismo absorbente frente a las aspiraciones autonomistas de Cataluña, fué, en este caso, el magnífico protector que inclinó su poderoso pesadumbre sobre los obreros, disolviendo sus organizaciones y poniendo al servicio de la plutocracia barcelonesa todos los recursos de fuerza del Estado para facilitar la victoria de la burguesía.

El Poder civil, representado por el conde de Salvatierra, declaró la ilegalidad de los Sindicatos obreros, y por fórmula hipócrita y mentirosa afirmó que también disolvía la Federación patronal. Y la persecución contra los trabajadores se ejecutó ampliamente, bajo el celoso protectorado del elemento militar, representado por el general Miláns del Bosch, que supo recoger los anhelos de los más reaccionarios patronos.

Todo sabía a pedir de boca para los afortunados plutócratas catalanes. Así, cuando un desgraciado encuentro entre el conde de Romanones y el general Miláns del Bosch costó a éste la destitución como capitán general de Cataluña, se alzaron iracundos los patronos agrupados en su Federación, olvidando que el señor Maestro Laborde había declarado disuelto el Sindicato único de los patronos, y lanzaron amenazas sobre el Gobierno, que consideraban complaciente con los conspiradores contra el orden social.

No se ha omitido movimiento de protesta contra la decisión del Ministerio, evidenciando los patronos su temor de que no haya militar que interprete sus aspiraciones mejor que lo venía haciendo Miláns del Bosch.

Weyler, con su historia de caudillo capaz de las medidas más extremas, aun se les autoja blando y melindroso para sentar la mano a los sindicalistas que intranquilizan a la burguesía catalana.

En realidad, todos los poderes de España han declinado su soberanía para someterse a la omnipotente voluntad de aquellos insolentes plutócratas.

Sin embargo, más que regocijarse, deben temer a las consecuencias, terribles para ellos, que esta violencia represiva está engendrando.

LA SUBLLEVACIÓN DE ZARAGOZA

El Consejo de guerra condena a un capitán de artillería.

ZARAGOZA, 12.—Se ha verificado en el despacho del capitán general el Consejo de guerra para juzgar la conducta que observó el capitán de artillería D. José Sanz, que estaba de semana y en el cuartel el día de los sucesos.

Presidió el Consejo el general Barsera, actuando de defensor el capitán de infantería Sr. Losada y de fiscal el coronel de esa misma arma, Sr. Baixera.

Al comenzar el Consejo de guerra, el juez instructor leyó el apuntamiento de la temaria, que duró hora y media.

Se acusa al capitán D. José Sanz de falta de energía para sofocar los sucesos.

Según las declaraciones del cabo Mendoza y el artillero Solís, éstos impidieron que saliera del cuarto el capitán.

Este parece que trató de ganar la salida; pero no lo logró por padecer una violenta emoción.

Acto seguido se leyó la hoja de servicios del acusado.

A continuación el fiscal acusó al procesado de negligencia, y pidió se le impusiera la pena de ocho años de prisión militar correccional y la separación del servicio militar.

Leyéronse después las declaraciones del

cabo, del ordenanza y del soldado que le encerraron. Las tres son idénticas, y afirman que si el capitán hubiese mandado que le dejasen salir, no se hubiera opuesto ninguno, saliendo con él para defenderle.

Dicen también que el capitán debió apagar la luz, pues estaba al lado del interruptor.

Las declaraciones leídas colocaron al capitán en situación difícil, pues el fiscal, apoyándose en ellas, concretó los cargos, calificando el delito de negligencia, y solicitando para el procesado la pena de ocho años y la separación del ejército.

El defensor, capitán D. Eduardó Losada, hizo una larga defensa, que giró alrededor de si lo ocurrido fué sedición o rebelión. Pidió la absolución del procesado.

El capitán general ha dado su conformidad a la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el capitán Sanz, que resulta condenado a tres años y un día de prisión, con pérdida de la carrera militar.

TRIGO ARGENTINO

Como viene trigo, encarecerá el pan.

BUENOS AIRES, 12.—La Embajada española ha comunicado al Gobierno que en los últimos cuatro días han embarcado trigo con destino a la península los vapores *Arctagán Mendí*, que lleva a bordo 7.544 toneladas; *Basconia*, con 4.755; el *Yagol Marxu*, con 7.674, y el *Arduño Mendí*, con 2.704.

Suma en total el trigo embarcado en estos cuatro vapores 22.677 toneladas. Quedan embarcando trigo otros varios vapores.

¡QUE CONSTE!

Según el semanario republicano de Alcira, *Fraternidad*, del día 8 de febrero, es un mitin de propaganda electoral, el candidato Sr. Clarí leyó una carta mía, sancionando favorablemente la alianza republicanosocialista.

Conviene hacer constar, para que los verdaderos socialistas de Alcira conozcan a los hombres de la alianza republicanosocialista, que el Sr. Clarí faltó a la verdad a conciencia de que lo hacía. Y también que cometió la falta, a conciencia de que personalmente le convenía.

Porque yo no he escrito carta alguna sancionando favorablemente la alianza. Si he escrito algunas, de absoluta conformidad con mi pensamiento y transcribiendo resoluciones de la Comisión ejecutiva de nuestro Partido, advirtiéndole al Comité del Centro obrero socialista que no podían hacer lo que han hecho: aliarse para la lucha electoral con partidos burgueses, aunque ellos fueran republicanos; que si se alían rompían la unidad de acción del Partido, faltaban a resoluciones de nuestro Congreso e incurrían en responsabilidad.

Si he escrito al Comité del Centro Socialista pidiendo convocara a asamblea de nuestra organización en Alcira para que dieran cuenta de nuestras resoluciones e hicieran que la asamblea rompiera la alianza y acudiera a la lucha electoral con su sola personalidad política de clase explotada frente a los representantes de la burguesía.

Y también escribí, siempre cumpliendo acuerdos de la Comisión ejecutiva, indicando a los correligionarios de Alcira que su responsabilidad al luchar con los republicanos era de mayor gravedad, porque la organización de Alcira contribuyó con sus 3.000 votos a la adopción del acuerdo de no inteligencia con los partidos burgueses, lo impuso a organizaciones que tenían opinión contraria, y concluían los socialistas de Alcira faltando a sus propios acuerdos. Conste esto.

Y que el Sr. Clarí, al inventar cartas mías y pensamientos contrarios al mío, ha demostrado no sienta escrúpulos morales, pero sí fuertemente el deseo de obtener un acta de concejal engañando a los electores, antes de serlo, para conseguirlo, garantizando el engaño si hubiese conseguido el acta.

Ignoro si la alcanzó. Lo sentiría, si resultó electo, por el daño que producirá a las ideas nuestras y por el que ya ha producido, si algún socialista le votó dejándose engañar.

Daniel ANGUIANO

LOS IRLANDESES

DUBLIN, 12.—Los «sinn feiners» han realizado esta tarde en Dublín, con pleno éxito, un ataque audaz.

Al regresar a la prisión de Montgois, en un automóvil militar, el diputado irlandés Mr. Barton, que había comparecido ante un Consejo de guerra, un grupo de unos veinte hombres armados atacaron el automóvil al revolver una esquina.

Los soldados de la escolta fueron desarmados y Mr. Barton huyó en compañía de los agresores.

Durante el ataque sólo fué disparado un tiro, el cual hirió a un soldado.

Weyler, en Barcelona

Se le recibe con frialdad y no se le rinden honores.

BARCELONA, 13.—Ayer mañana llegó a esta capital el nuevo capitán general señor Weyler.

Sólo acudieron a recibirle las autoridades civiles y militares, notándose, desde luego, la ausencia de Comisiones de los elementos de la guarnición.

Representando a la Armada habían acudido un comandante con un ayudante de cada uno de los buques de guerra surtos en este puerto, y el comandante de Marina de Barcelona, Sr. Castillo.

También acudieron a recibirle los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad.

No acudió piquete alguno de infantería a tributarle honores.

Apenas descendió del vagón, el capitán general preguntó a las autoridades que le acompañaban:

—¿No ha venido a verme el comandante de Marina?

Se le contestó afirmativamente, y allí mismo el general Weyler estuvo conversando con el Sr. Castillo.

Ha circulado el rumor de que el general Weyler ha mandado instruir sumaria por que no se le hayan rendido honores militares.

Una visita y un mensaje de los elementos "de orden".

BARCELONA, 13.—Ha estado en Capitanía general una Comisión, compuesta por los Sres. Milá y Camps, por la Unión monárquica; Grassera, por la Federación patronal; Rusiñol, por la Económica y diputados por Barcelona; Bertrán y Serra, marqués de Camps y Lligé, por la Liga republicana; Vallés, por el Centro de Defensa social, y el conde de Güell.

Dicha Comisión entró en el despacho del capitán general acompañada del jefe superior de Policía, general Arlegui.

El conde de Güell fué el encargado de leer el mensaje siguiente:

«Excelentísimo señor: Todos los elementos ciudadanos de Barcelona, con cuyo mandato se honra esta Comisión, han de reiterar a vuestro afecto y respetuoso afecto que les merece la persona del excelentísimo señor marqués de Tenerife, que en tantas ocasiones prodigó su amor a la región catalana, dejando profunda huella de sincero reconocimiento y gratitud. Pero advierte el pueblo catalán que se le ha inferido grave ofensa en su dignidad ciudadana al prevalecer, a pesar de haberse frustrado anteriores intentos, conjuras y habilidades encaminadas a privar a Cataluña de la tutelar asistencia que ha venido prestandoles, con aplauso unánime de todos los estamentos del principado, el excelentísimo señor D. Joaquín Miláns del Bosch.

Cuando todo un pueblo se siente identificado con sus autoridades, que supieron mantener el prestigio de su cargo—vuestro cargo tiene de ello saludables experiencias—, arrancarlas, como ahora, de su seno, con injusticia notoria, es herir sus sentimientos más nobles, y vuestro cargo, que conoce tanto los nuestros, se adherirá, sin duda con entusiasmo, poniendo a contribución su poderosa influencia al fervoroso deseo del pueblo catalán de que sea repuesto en su cargo el dignísimo general que hasta ahora ha venido desempeñando la Capitanía de esta región. Es Cataluña quien lo demanda; es el interés de España, que espera hallar eco en la privilegiada inteligencia de vuestro cargo para colaborar a una reparación imprescindible que dé satisfacción cumplida a las ansias de un pueblo ávido de paz y de justicia.»

El general Weyler contestó en los siguientes términos:

«Yo no puedo menos de oír con satisfacción y aliento grandes el que cuando una autoridad cesa en su cargo el pueblo de Cataluña se levante a aplaudir su gestión. Yo me adhiero a esa manifestación, y estoy dispuesto a dejar mi cargo tan pronto como ustedes consigan que vuelva a ser nombrado el general Miláns del Bosch, porque no soy más que un soldado que cumple, si, las órdenes que se le dan. Soy, además, casi catalán, y al venir a Barcelona estoy como en mi casa.

Esta es la tercera vez que ejerzo el mando en Cataluña. La primera vez vine a raíz de la bomba del Liceo; la segunda, después de la semana sangrienta, y nunca vine a levantar el palo, sino a restablecer la paz. Cualquier sacrificio que me pida el Gobierno y el pueblo catalán lo haré gustoso.

Recuerdo que terminé casi siempre las huelgas sin necesidad de declarar el estado de guerra, porque yo no soy partidario del estado de guerra, y, en todo caso, sólo lo acepto por unos pocos días.

Cooperar a que venga de nuevo el señor Miláns del Bosch no puedo hacerlo, porque esto equivaldría a decir al Gobierno que quiero dejar el cargo. En mí encontrarán ustedes siempre el mismo apoyo que en mí antecesor; en mí no han de ver ustedes más

que un catalán que se adhiere a la manifestación de hoy.

Duré al Gobierno lo que acaban ustedes de exponerme y desearía que en el fondo este acto no fuera contra mí.»

Al terminar su discurso alguno de los comisionados le dijo que lo mismo harían con él si llegara a encontrarse en parecida situación.

—Es muy difícil—contestó Weyler—que a mí me ocurra eso.

A la salida de los comisionados se disolvió la manifestación formada en el paseo de Colón.

El cierre del comercio, como protesta.

BARCELONA, 13.—Cumpliendo el mandato de la Federación patronal, a las diez de la mañana comenzó el cierre general de tiendas, que duró hasta las doce, para protestar contra la dimisión del Sr. Miláns del Bosch.

En las puertas de los establecimientos se colocaron cartelitos en los que se decía: «Cerrado en señal de protesta del comercio por haber sido aceptada la dimisión del excelentísimo señor capitán general.»

Al proceder una pareja de Seguridad a la recogida del cartel en uno de los establecimientos se opuso el dueño del comercio, alegando que era individuo del somatén.

Los guardias, según los informes oficiales, se vieron obligados a proceder a la detención del aludido comerciante, por haberse insolentado contra ellos.

El detenido ha sido puesto a disposición del jefe superior de policía, general Arlegui.

La huelga general de Santander

DOS PALABRAS

Compañero director de EL SOCIALISTA.—Madrid.

Tengo la bondad de publicarnos la siguiente nota:

Era propósito nuestro no contestar a las insidias de la prensa reaccionaria, pero nos vemos obligados a ello para que la opinión sepa y juzgue la conducta de todos.

Los obreros de Santander y su provincia abandonamos el trabajo como protesta contra las autoridades civiles causantes del litigio. Acordamos volver al trabajo por la voluntad soberana de los representantes de toda la organización obrera, en virtud de la promesa del gobernador militar que, como cabellero, se ofreció a orillar los casos de represalia que hubiera habido por alguno de los patronos y lo acordamos también a cambio del ofrecimiento que la autoridad civil nos hacía de conceder en el acto la libertad de todos los detenidos.

Por lo que respecta a nuestra protesta contra las autoridades civiles y de manera especial contra el teniente de Seguridad, la mantendremos en el terreno legal, y si dentro de este terreno no se nos hiciera justicia, la sensación de fuerza y disciplina que ahora hemos dado es lo suficiente para demostrar el valor de la clase trabajadora, y no decimos más porque las circunstancias no permiten ser más claros; sólo queremos dejar sentado la conducta noble y generosa de los obreros organizados, que, respondiendo a los dictados de su propia voluntad, vuelven al trabajo con la misma unanimidad que demostraron al abandonarlo.

Ya sabemos la conducta de algunas Empresas (muy raras, por cierto), que al calor de estas circunstancias quieren ensañarse con la personalidad obrera (Casa Corvalles); a éstos la organización obrera demostrará cuan grande es nuestra solidaridad.

Todo lo subrayado ha sido tachado por la autoridad militar, por lo que desistimos de su publicación aquí, y acudimos al periódico de los trabajadores para su publicación.

La Comisión de huelga: Bruno Alonso, Ramón Sánchez, Fermín Casuso, Dámaso Solana, Pedro Jiménez y Julio Roig.

La prisión de Zafra

Hasta nosotros llegan noticias, que consideramos ciertas, de que a este compañero se le trata mal en la prisión de Córdoba, adonde ha sido trasladado.

Los caciques montañanos de Alcalá Zamora se esfuerzan por conseguir que nuestro correligionario continúe preso, e interponen su influencia en la capital andaluza para que Zafra permanezca recluído en un hediondo calabozo, sin salir al patio, ni tomar el sol, ni ver la luz siquiera, como logran los demás presos, cuya mayoría es ti recluído por delitos comunes.

No sabemos quien será el responsable de este proceder inquisitorial; lo que sí afirmamos es que le Dirección general de Prisiones tiene conocimiento de este asunto desde ayer, y esperamos que corrija estos abusos, ordenando que nuestro compañero Zafra sea tratado como se merece.

Mañana constará de cuatro páginas EL SOCIALISTA

JIRA CAMPESTRE

El próximo domingo día 15 del actual, se celebrará una jira campestre en los pinares de la Dehesa de la Villa, con la cual será festejado el triunfo obtenido por las candidaturas socialistas de Madrid.

La Agrupación Socialista, a los trabajadores madrileños.

¡Compañeros! Una vez más hemos hecho expresión de nuestra fuerza y afirmación de nuestra personalidad política de clase productora. El resultado de la jornada electoral del pasado domingo enaltece nuestra conducta y nos muestra a todo el pueblo de Madrid, en particular a los trabajadores, como la única esperanza y guía en el camino de sus justas y anheladas reivindicaciones.

Tan halagüeño final ha traído a nuestro espíritu alegrías sin cuento, a las cuales hemos de dar expansión colectiva y fraternal.

A este fin, el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña ha acordado que el próximo domingo, aprovechando la circunstancia de los días de esti con que la Naturaleza nos obsequia al presente, celebremos una jira campestre bajo los pinares de la Dehesa de la Villa.

Rogamos a todas las entidades socialistas, a las Sociedades obreras que simpaticea con el acto y a los trabajadores en general, hagan la mayor propaganda posible del mismo.

Debemos poner en el éxito todo nuestro interés para que resalte en el mayor grado posible la idealidad que le inspira. Frente al Carnaval, reminiscencia que de las saturnales y bacanales llegó a nuestros días, debemos ofrecer esta expansión de fraternidad socialista, precursora de futuras y exquisitas festividades.

¡Socialistas, trabajadores, madrileños en general que simpaticeis con el acto, acudid el próximo domingo con vuestras familias a solazar vuestras energías y vuestros espíritus!

Madrid, 13 de febrero de 1920.—Por el Comité de la Agrupación Socialista: Desiderio Tavera, secretario; Mariano García Cortés, presidente.

El Schleswig, por Dinamarca

MAUNCIA, 12.—El resultado del plebiscito en la primera zona del Schleswig arroja los siguientes resultados:

A favor de Dinamarca, 73.733 votos.

A favor de Alemania, 44.793 —C.

Egocheaga, excarcelado

SEVILLA, 13.—El Juzgado especial que entiende en el proceso que se le instruye al compañero Egocheaga por supuesta intervención en el incendio de un pozo minero, ha decretado la libertad de nuestro camarada, quien llegará hoy a esta capital.

EN LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Por si acaso.

LONDRES, 12.—Un telegrama de Copenhague, fechado el 11 de febrero y dirigido al *Daily Mail*, dice:

«Se sabe, de procedencia digna de fe, que el almirante Koltchak ha sido ejecutado.»—C.

Denikin está perdido.

REVAL, 12.—Un comunicado bolchevista dice que continúa el avance de éstos en la región meridional, y que el general Denikin sigue estando rodeado por el ejército rojo.»—C.

Para que puedan entrar las mercancías.

HELSINGFORS, 12.—Un radiograma de propaganda rusa dice que el Gobierno americano está en tratos con Finlandia a propósito del tránsito por este país de las mercancías destinadas a Rusia.

Finlandia ha dado su consentimiento, a condición de que los bolcheviques pongan en libertad a los finlandeses prisioneros.—C.

Letonia y los bolcheviques.

LONDRES, 12.—Un telegrama de Copenhague dice que Letonia ha recibido un ofrecimiento de paz directo por parte de los Soviets.

El Gobierno letón ha decidido atenerse a los resultados de la Conferencia de Helsingfors y obrar siempre de acuerdo con la actitud de los aliados.

Según otro telegrama procedente de Riga, los letones han firmado un armisticio con los bolcheviques.—C.

Incendio en el Brasil

RIOJANEIRO, 12.—Comunican de Maranhao que un formidable incendio ha destruído los grandes depósitos de algodón, consumiendo el fuego más de dos millones de kilos de dicho producto. Ha sido destruída parte del edificio.—C.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Se entró en el orden del día. El señor AYUSO apoyó una proposición de ley concediendo un crédito de 50.000 pesetas para conmemorar el levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan.

Después apoyó otra proposición pidiendo al Congreso se conceda el bronce necesario para erigir un monumento a Pi y Margall en Barcelona.

Ambas proposiciones quedaron tomadas en consideración.

Continuó la discusión acerca del aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor FANJUL consumió el tercer turno en contra de la totalidad.

Leyó varios datos para demostrar que los aumentos que hayan tenido las Compañías en sus gastos no pueden justificar el aumento de un 50 por 100 en sus tarifas.

Lamentó que no se hayan traído a la Cámara todos los elementos de juicio necesarios.

El proyectado aumento es, jurídicamente, muy grueso y viene a ser un nuevo impuesto de consumos, porque el aumento de tarifas se reflejará en el precio de los productos porteados. De modo que el Estado, al concertar con las Compañías el aumento de tarifas, no gravará sobre el porteador, sino sobre el producto; es decir, que no hará pagar en razón de lo que se posea, sino en razón de lo que se consuma, lo cual es, como he dicho antes, un impuesto de consumos.

Terminó el orador su discurso lamentando que, siendo tantos los diputados que fuera de la Cámara no están conformes con el aumento, sean tan pocos los que dentro del salón de sesiones combaten el proyecto.

El señor MOLLEDA, de la Comisión, le contestó, defendiendo el dictamen, diciendo que el aumento es necesario porque las Compañías están en una situación difícil.

Entendió que, de haber auxiliado a las Compañías de otra forma, los efectos hubieran sido los mismos.

Añadió que el Gobierno había recibido diversas manifestaciones favorables al aumento.

El señor FANJUL rectificó. No duda de que la Comisión y el Gobierno habrán recibido manifestaciones favorables al aumento. Pero la opinión general, cuya representación está en estos bancos, los ciervistas, y en aquellos que se inclinan a la izquierda, se ha mostrado completamente contraria a la concesión del aumento.

Corrigió el orador su discurso, diciendo que, a su juicio, la Comisión no ha estudiado detenidamente el proyecto, afirmación contra la cual protestó con energía el señor SEOANE, que aseguró que está suficientemente capacitado para discutir el proyecto.

Con este motivo se produjo un diálogo pintoresco entre el Sr. Seoane y varios diputados.

La Presidencia logró establecer el orden después de unos campanillazos.

El señor FANJUL creyó que tiene derecho a suponer que la Comisión no ha hecho un estudio lo suficientemente detenido del proyecto.

Terminó diciendo que no debe concederse el aumento, porque con él no se beneficiará en nada al país.

El señor MOLLEDA también rectificó. El señor GASSET intervino. Empezó recordando la alusión hecha por el Sr. Fanjul de que la verdadera representación de la opinión popular residía sólo en los bancos de la izquierda y de los ciervistas.

El señor FANJUL explicó que lo que ha querido significar es que los que verdaderamente se oponen son las representaciones democráticas. Ellos, los mauristas y ciervistas, que representan la democracia cristiana, y la izquierda. No ha tenido intención de significar que los demás diputados no ostentaban una representación legítima.

El señor GASSET pronunció breves frases y se levantó la sesión a las ocho y media.

Sesión del día 13 de febrero.

A las tres y media abrió la sesión el señor Sánchez Guerra.

Las tribunas, tan desanimadas como los escaños.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Continuó la interpellación del Sr. Gasset, que no está presente en el salón.

Con este motivo el Sr. Alendalazar renunció a hablar en esta momento.

El señor SANCHEZ GUERRA dijo: Se reanuda, entonces, la interpellación planteada por el Sr. Graupera acerca de la situación de Barcelona. (Grandes risas por la equivocación del presidente citando al de la Federación patronal.) Ha sido un error (entre regocijo y confusión). Tiene la palabra el Sr. Balparda.

El diputado liberal consumió un turno, que aprovechó para combatir a los nacionalistas vascos por su actuación en las Corporaciones oficiales de Vizcaya.

La intervención del diputado nacionalista, monótona de suyo, resulta un tanto animada con las interrupciones de varios diputados, entre ellos los Sres. Ventosa y Cierva.

Para dar fin al diálogo, el presidente deja tranquilos a los que interrumpen y llama al orden al Sr. Balparda.

Se suscitó un vivo incidente entre el orador y los regionalistas catalanes, cyéndose al Sr. Trias decir que es infame una afirmación del orador españolista.

El señor BALPARDa aludió incidentalmente al régimen soviético en Rusia, afirmando que la dictadura bolchevista está salvando la unidad de Rusia frente a los que anhela su desmembración.

Terminó diciendo que al Sindicalismo

catalán habrá que agradecer el apartamiento de las masas del movimiento separatista en Cataluña.

El señor LEQUERICA, diputado maurista, habló, soltando las palabras con velocidad vertiginosa, para coincidir en gran parte con la condenación del nacionalismo que ha hecho el Sr. Balparda.

Unicamente discrepó en que sea precisamente el bolchevismo el nacionalismo, como ha indicado el Sr. Balparda, y que al diputado maurista le parece demasiado peligrosa tal preferencia.

El compañero PRIETO terció en la discusión acerca del problema del nacionalismo vasco.

A los socialistas no asusta el nacionalismo vasco como elemento separatista, sino más bien por lo que representa como fuerza reaccionaria.

Señaló el hecho de que mientras el nacionalismo catalán lucha contra el Sindicalismo, la propaganda que éste hace en Vizcaya para constituir Sindicatos de carácter anarquista encuentra acogida y apoyo eficaz en las fuerzas bizcarras, que incluso ofrecen locales a los organismos que se crean enfrente de la verdadera organización obrera de Vizcaya.

Persigue con esto el separatismo vasco el fin de apartar a los trabajadores de la organización socialista, para que formen un conglomerado apolítico que haga desaparecer el contrapeso que para su política halla en las Sociedades obreras.

Creo, sin embargo, que el nacionalismo vasco está ya en el período en que, faltó de ayuda del Poder público, se inclina este a la represión, y esto lo hallo yo muy peligroso, porque si llegáis a formar un martirio de bizcarras habréis contribuido, indudablemente, al desenvolvimiento de la propaganda nacionalista.

Que los bizcarras ven con simpatía el progreso del Sindicalismo lo demuestra el hecho de que factorías donde no se toleraba que trabajasen obreros republicanos ni socialistas sean ahora el refugio de cuantos obreros han adoptado la táctica y el matiz sindicalista.

Terminó diciendo que el Gobierno debe permanecer en situación expectante y respetuoso con todas las ideas que los ciudadanos profesan.

El señor VENTOSA intervino brevemente para alusiones, diciendo que los nacionalistas catalanes no piden más que respeto ante la ley para el desarrollo de sus propagandas.

Mas proclama que con nuestras predicaciones se han hecho por la actuación inhumana de gobernadores como los que el Poder central ha mandado a Barcelona.

El señor FOURNIER: A qué gobernador se refiere su señoría?

El señor VENTOSA: No cito concretamente a ninguno y me refiero en general a todos.

Rectificó el señor LEQUERICA. El compañero PRIETO intervino nuevamente.

No es único el caso de que se haya ofrecido el Poder a los representantes del nacionalismo, pues si los catalanistas han participado ya en el Gobierno, a los nacionalistas vascos se les ofreció una cartera para que el Sr. Sota formase parte del Gabinete llamado nacional.

Con esto se han querido suavizar las crudezas que presenta el nacionalismo vasco, del que francamente debe decirse que es profunda y esencialmente separatista.

En cuanto al nacionalismo catalán, reconociendo la gran capacidad de trabajo del Sr. Cambó, es preciso decir ya que se han exagerado demasiado sus condiciones de talento, en las cuales veo yo más facilidad de asimilación que verdadero espíritu creador.

El señor DATO manifestó que no es cierto que ningún Gobierno haya hecho política inspirada por quien ocupa la jefatura del Estado.

Los conservadores nos congratulamos de que por cima de todo se coloque el interés de España, y después de este sentimiento de patriotismo se fijen nuestras clasificaciones de conservadores, liberales, republicanos y socialistas.

El compañero BESTEIRO: Los socialistas, por cima de España, ponemos más altos ideales de solidaridad humana.

El señor DATO: Pero nada se halla tan profundamente arraigado como el sentimiento nacional.

Coincidimos con todos los que consideran el martirio y la persecución como el más eficaz procedimiento de que fructifiquen todos los ideales, así sean tan detestables como los que representa el separatismo vasco.

El señor VENTOSA declaró que ellos no irían a ningún Ministerio más que cumpliendo con su deber; pero sin que en modo alguno renuncien para nada a los ideales que vienen defendiendo.

El ministro de la GOBERNACION expresó su conformidad con los conceptos expuestos por el Sr. Dato.

El señor SALA dijo que la Liga regionalista le combaten con tal violencia, que incluso ha llegado a proponerse que se le arrastrase, como se quiso hacer con un diputado por Grazaña.

El compañero TEODOMIRO MENENDEZ: Por caciqueo.

El señor SALA: Mucho habría que hablar de caciqueo. Pero lo que exige la formalidad es que todos hablemos aquí con el mismo lenguaje que usamos en nuestras propagandas políticas.

Concluyó diciendo que el estatuto elaborado por la Liga no refleja las aspiraciones del pueblo catalán.

"NUESTRA PALABRA"

publica en su número de esta semana las declaraciones de Borodin, delegado de los Soviets que estuvo en Madrid durante el mes pasado.

De venta en la Casa del Pueblo, en los quioscos de las Candelas, del Casino de Madrid y Válgame Dios, 6.

LA POLÍTICA

El Consejo de ayer.—La destitución del general Aguilera.

El Consejo de ministros celebrado ayer tuvo importancia política, porque en él se acordó pedir la dimisión al capitán general de Madrid, Sr. Aguilera.

Los ministros han negado que éste fuera el acuerdo tomado; pero ha logrado saberse que, en efecto, el general Villalba ha invitado a dimitir al general Aguilera.

Además, ha corrido el rumor de que las Juntas de defensa no se avienen a nombrar las técnicas que determina el decreto del ministro de la Guerra, y, por tanto, seguirán actuando en la forma acostumbrada y que hemos podido apreciar en estos últimos acontecimientos.

Sigue exportándose el arroz.

Los diputados por Valencia Sres. Muga y conde de Montornés han visitado esta mañana al ministro de Abastecimientos para darle cuenta de la satisfacción que ha producido entre los productores de arroz la real orden autorizando la exportación de 15.000 toneladas de ese artículo.

La Comisión de Presupuestos.

Se reunió ayer la Comisión de Presupuestos y estudió el de Gracia y Justicia. El Sr. Bullón pidió que a los funcionarios dependientes de dicho ministerio se les aplicaran los beneficios del 14 por 100, conforme a la fórmula económica.

Se aprobó el trabajo del ponente por mayoría, y se acordó que hoy lleve el señor Bullón una escala de aplicación del 14 por 100, en el sentido de beneficiar más a las clases inferiores.

Esta fórmula, aceptada por el ponente Sr. Bullón, es la presentada por nuestro compañero Indalecio Prieto.

En el Congreso.

Durante la tarde de hoy no ha tenido confirmación lo que se ha dicho respecto a la destitución del general Aguilera.

Por los pasillos circuló la noticia de que en Barcelona se había cometido un nuevo atentado contra un patrono, que recibió tres balazos.

El hecho fué muy comentado, así como los propósitos que se atribuyen al general Weyer de organizar manifestaciones y paseos para castigar la irrespetuosidad de la guarnición de Barcelona.

En el salón se ha hablado de nacionalismo, y nuestro amigo Prieto ha significado el hecho de que en Vizcaya sean los bizcarras los que estimulan el desarrollo del Sindicalismo por su carácter apolítico.

A TODAS LAS DIRECTIVAS

Antevotación para elegir los vocales obreros del Tribunal industrial.

Próxima a celebrarse la Asamblea magna que determina la ley de Tribunales industriales para designar los vocales del de esta corte para el próximo bienio, el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo convoca a la antevotación para elegir los compañeros que han de formar la candidatura que se ha de presentar en dicha Asamblea magna.

La antevotación se verificará en el vestíbulo de la Biblioteca de la Casa del Pueblo el sábado, 14, de nueve a doce de la noche, y el domingo, 15, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en cuya hora comenzará el escrutinio.

Podrán tomar parte todos los afiliados a las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo y los que pertenezcan a la Sociedad de canteros.

Es indispensable para votar la presentación de la cartilla, título o cualquier otro documento que acredite a qué Sociedad pertenece el votante.

No se podrá votar nada más que una vez, aunque se pertenezca a distintas colectividades.

El número de compañeros que se han de elegir es el de 35.

Un obrero asesinado

MONESTERIO (Badajoz), 12.—En uno de los últimos días del pasado enero, cuando transitaban pacíficamente Antonio Máximo, Elías Torres y otro obrero amigo de éstos y compañeros todos del Centro socialista de la localidad, fueron sorprendidos al volver una esquina por el alcalde y varios agentes municipales, los cuales, con revólver en mano, cachearon a los primeros, abofeteándoles después y amenazándoles de muerte si al realizar la propaganda electoral hacían la crítica de la clase burguesa.

Momentos más tarde de ocurrir estos hechos acudieron a la casa del maltratado Antonio Máximo varios obreros. A dos de éstos les cachearon también, propinándoles seguidamente una brutal paliza con los cables de que eran portadores los agentes municipales.

Cuando los agentes estaban realizando estos hechos se atrevió a protestar contra ellos un ciudadano transeunte. Inmediatamente fué apaleado tan brutalmente cual lo hicieron con el primero. Al tratar de defenderse el emprendieron con él a balazos hasta dejarlo muerto.—C.

Este acto de salvaje espíritu criminal prueba evidentemente de que son capaces los partidarios del orden social, los que todos los días hablan de respetar la ley y otras zarandajas.

Si el Gobierno no reprime con mano dura estos crímenes será llegado el momento de que el pueblo, por su propia cuenta, se tome la justicia que los encargados de administrarla no aplican.

¡CAFÉS!

10.355 SACOS EN UN AÑO

La mejor demostración del éxito sin precedente que está obteniendo en España nuestro café de Costa Rica, marca LA GARZA, es que sólo en la última cosecha de 1918-19 hemos exportado la enorme cifra de 10.355 sacos, según se prueba por los arribos que detallamos a continuación, cuyos datos se pueden verificar por cualquier agente de Aduanas o en la misma Compañía Transatlántica.

Todos cuantos lo han ensayado lo prefieren ya al Puerto Rico, porque les da mejor resultado y les cuesta más barato.

Vapor Montevideo.....	Septiembre 1918....	890 sacos.
— P. Sarrástegui.....	Diciembre.....	225 —
— Legazpi.....	—.....	774 —
— Montevideo.....	Enero 1919.....	632 —
— Cataluña.....	Febrero.....	521 —
— Montevideo.....	Abril.....	945 —
— Legazpi.....	Mayo.....	1.051 —
— Montevideo.....	Junio.....	2.612 —
— Legazpi.....	Agosto.....	1.203 —
— Montserrat.....	Septiembre.....	1.509 —
TOTAL.....		10.355 sacos.

ALSINA Y PÉREZ MARTÍN

Diputación, 51
BARCELONA

Acción obrera en Madrid

Congreso extraordinario Federación nacional de obreros en piel.

El Congreso convocado por esta Federación. En él están representadas las Secciones siguientes:

- Zapateros de Mahón, Inca, Ciudadela, Alayor, Soller, Marratxi, Lloseta, Palma de Mallorca, Alaró, Llucmajor, Binissalen, León, Bilbao, Burgos, Santander, San Sebastián, Madrid, Zamora, Ferrol, Sitges, Elche, Petre, Fuente la Higuera, Santo Domingo de la Calzada, Cecentaina, Gijón, Ceán, Gallarta y Novelda.
- Curtidores de Palma de Mallorca, Granada, Madrid, Avilés y Santo Domingo de la Calzada.
- Cortadores de calzado de Palma de Mallorca y Madrid.
- Artículos de piel y Boteros de Madrid.
- Guarnicioneros de Palma de Mallorca.

Total, 9.000 adheridos.

El orden del día es como sigue:

- Primero. Supresión del trabajo a destajo y a domicilio.
- Segundo. Fijación del jornal mínimo y jornada de ocho horas.
- Tercero. ¿Qué actitud hemos de adoptar ante la exportación de pieles y calzado?
- Cuarto. Medios que hemos de emplear para conseguir nuestras reclamaciones.
- Quinto. Invitar a toda la organización obrera de España a exigir el inmediato abaratamiento de las subsistencias.
- Sexto. Proposiciones urgentes.

Dada la importancia extraordinaria de los temas objeto de discusión, en días sucesivos iremos dando cuenta del curso de la discusión de esta Asamblea.

Sesión celebrada el día 10 de febrero.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cuatro de la tarde, Joveros; a las nueve de la noche, El Nuevo Gluton.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Fundidores tipográficos.

A los maestros

Se invita a los maestros y maestras que estén conformes con la creación en España de las Escuelas Granja a una reunión, que se celebrará mañana, sábado, a las diez y media de la tarde, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, calle de Montalbán, 20, hotel.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez, La Centineta.

PRINCESA.—A las cinco, El abanico de lady Windermere.—A las diez, Y va el cuento....

CENTRO.—A las diez, La mujer divorciada.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¿Qué amigas tienes, Benita!—A las diez y cuarto, El mundo es un pañuelo.

CERVANTES.—A las seis y media, El pobre rico.—A las diez y media, Una lectura y la pobre rico.

COMICO.—A las seis, Los brazos caídos y La Liga de las naciones.—A las diez y cuarto, La del alba sería... y Los brazos caídos.

NOVEDADES.—A las seis, El gaban de Edipo o ne hay lucha con el destino.—A las siete y cuarto, La romería del odio.—A las nueve y cuarto, El mantón rojo.—A las diez y cuarto, La pitusilla.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

FUENCARRAL.—A las seis, El genio del crimen.—A las diez, El diablo negro.

Convocatorias

Las mujeres y los jóvenes socialistas.

Los Comités de la Agrupación Femenina y Juventud Socialista han acordado recomendar a sus afiliados que asistan a la jira que el próximo domingo se celebrará en la Dehesa de la Villa para festejar el triunfo de la candidatura socialista.

LA ALCAZABA y LA NUEVA ALCAZABA, café-bar. Los mejores desayunos, café y licores. Salón espacioso; billares, 0,80 céntimos hora. San Bernardo, 61 y 64.

El rey fué de enteros. Ayer con D. A. y es q. traxone toda clar. fuerza. Las sor. zar nada temamen. obreras. el Estado. Si, som. Cuando bieno y. Enato u. si la posi. otros esta. der que e. tros efect. bativo pa. bre los p. sión nece. puntos de. Entre. Bosch ha. Gobierno. La deb. poña hac. y nosotr. posición. obliga a. Hay p. parase.

Contra. Turón. protesta. los autori. burian las. que hasta. tación pa. compahe. Este ha. el gran p. ruines, y. iban a p. socialista. nos la at. para que,

El ge. vor y de. Barcelona. ción de la. ler, a pe. el andón. en Barce. Tourno. presentat. clara, pe. El que. el rey fué. de enteros. Ayer con D. A. y es q. traxone toda clar. fuerza. Las sor. zar nada temamen. obreras. el Estado. Si, som. Cuando bieno y. Enato u. si la posi. otros esta. der que e. tros efect. bativo pa. bre los p. sión nece. puntos de. Entre. Bosch ha. Gobierno. La deb. poña hac. y nosotr. posición. obliga a. Hay p. parase.

Contra. Turón. protesta. los autori. burian las. que hasta. tación pa. compahe. Este ha. el gran p. ruines, y. iban a p. socialista. nos la at. para que,